

 <b>CONTRALORIA</b> Municipal de Bucaramanga	<b>RESPONSABILIDAD FISCAL</b>		RF-CON-001	
	<b>CONSTANCIA</b>		Página 1 de 1	Revisión 1

Bucaramanga, 9 de octubre de 2020

## CONSTANCIA

### Proceso Verbal de Responsabilidad Fiscal 2020-002

En mi calidad de Subcontralora Municipal de Bucaramanga (E), me permito dejar constancia que la citación a notificación personal que fue enviada a la investigada **OLGA PATRICIA CHACÓN ARIAS**, a la dirección registrada en su hoja de vida, no fue admitida el día 1 de octubre de 2020 según reporte de la transportadora 472, motivo por el cual, habiendo transcurrido cinco (5) días hábiles de la inadmisión, el Despacho procede a realizar la correspondiente notificación por Aviso a la dirección de la presunta responsable fiscal y se publica en la página web de la Contraloría Municipal de Bucaramanga - Sección Subcontraloría.

  
**CLAUDIA PATRICIA RIVERO ALARCÓN**  
 Subcontralora Municipal de Bucaramanga (E)

Proyectó: Angélica María Ibáñez Ramírez - Abogada Subcontraloría 